

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**5615** *Real Decreto 196/2026, de 10 de marzo, por el que se designa Embajador de España en la República de Honduras a don Guillermo Escribano Manzano.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de marzo de 2026,  
Vengo en designar Embajador de España en la República de Honduras a don Guillermo Escribano Manzano.

Dado el 10 de marzo de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO